

MEMORIAS POLICIALES NARRATIVAS DE EMOTIVIDAD¹

Dra. Mariana Sirimarco

Investigadora Asistente del Conicet.

maikenas@yahoo.com.ar

Resumen

Este artículo propone un acercamiento a aquellas narrativas institucionales que educan al personal policial en el saber emocional legítimo que plantea la institución. Esto es, que los instruye en la gama de sentimientos y emociones con que la institución policial se narra a sí misma y narra el comportamiento de sus hombres. Tales relatos comunican, a través de las emociones que suscitan, una batería de valores y de actitudes a imitar. En la condensación de estos sentidos institucionales se dirime así un universo ético y moral, que oficia de guía en la conformación de una comunidad emocional, al proponer la dirección en la que es factible expresar los sentimientos.

Palabras clave: policía, narrativas, emociones, sentimientos

Abstract

This article proposes an approach to those institutional narratives that educate police personnel in the legitimate emotional knowledge of the institution. That is to say, that instruct them in the spectrum of feelings and emotions with which police institution narrates itself and narrates the behavior of its people. Those narratives communicate an amount of values and attitudes to imitate. These institutional senses settle an ethical and moral universe, that acts as a guide in the construction of an emotional community, proposing the way in which feelings are possible to be expressed.

Keywords: police, narratives, emotions, feelings

EL RELATO POLICIAL COMO NARRACIÓN EMOCIONAL

Mateo Fernández era uno de esos agentes típicos del 1900: de talla pequeña, gordito, de tez oscura. Fiel y disciplinado, pero mañero. Era la víspera de

¹ Fecha de realización del artículo: enero de 2006.

Fecha de recepción del artículo: Mayo 2009.

Fecha de aprobación del artículo: Noviembre 2009.

pascuas de 1908² –relata Donadio (1943)– y la patota del loco S. de seguro iba a dar trabajo:

Para el comercio de bar la presencia del loco era toda una amenaza. Pendenciero, peleador y guapo, sacaba siempre la mejor parte. Era por eso respetado y temido, especialmente por las camareras que atendían los cafetines de 25 de Mayo y Paseo de Julio. Provocar por causas nimias y tirar abajo las estanterías y volcar el mostrador, además de golpear a mozos, mujeres y parroquianos era su “hobby”. Cuando no se le presentaba la ocasión se conformaba con tirar por las calles, lo más próximo a la Comisaría, unos cuantos balazos al aire.

Se tenía la impresión que el agente que le hiciera frente aun a él solo, debía tener carácter, decisión y mucha fuerza. (56)

Aquella noche, la parada 30 de Florida y Córdoba era de una tranquilidad incommovible. Mateo Fernández podría dormir como quería, en el centro de la calzada o en un ángulo, pues nada lo inquietaría. La calma terminó cerca de las dos de la mañana. Al bar Julien, ubicado entonces en la calle Florida, en el edificio del Bon Marché, había concurrido la patota con evidente propósito de cometer desorden.

La mayor parte de sus integrantes había bebido, pero no con sumo exceso. Discutieron y provocaron, terminando por amenazar con el escándalo de costumbre. Fue llamado el agente Mateo Fernández que impuso su autoridad, obligándolos a salir del negocio, lo que hicieron luego de protestas hirientes:

–Váyanse a dormir, porque ya es hora; si no, tendré que llevarlos a la Comisaría.

–¿Por qué nos va a obligar a ir a la cama como a neños, si no tenemos sueño?– dijo uno.

–Ni ganas– agregó impulsivo el Loco.

–Les mando que se retiren; porque si no, irán a otro negocio a provocar, y yo quiero que respeten a la autoridad. ¡Caminen!

A paso lento, parándose a cada rato, los nueve patoteros se dirigieron hacia la casa de su “líder”. No querían dejarlo solo porque estaban seguros

2 En 1908 era Jefe de la Policía de la Capital –a partir de 1945, Policía Federal Argentina– el coronel Ramón Falcón, célebre por la creación del Cuerpo de Cadetes (hoy la Escuela de Oficiales de la Policía Federal Argentina lleva su nombre), la represión política llevada a cabo durante su jefatura y el proceso de militarización de la fuerza policial. Según se señala en la *Historia de la Policía Federal Argentina*, “su elección se debió a la necesidad de poner al frente de la Policía a un hombre enérgico, capaz de contener los excesos que, en el orden social, nublaban la tranquilidad pública” (Rodríguez y Zappietro, 1999: 228). Falcón muere en 1909 a causa de un atentado anarquista.

de que el agente intentaría arrestarlo, pero... con ellos... cualquier día. (*op. cit.*: 57)

Mateo Fernández se dio cuenta de que la cosa no terminaría pacíficamente. Resolvió dar un toque de pito para llamar a un compañero. Cuenta Donadio que concurrió otro agente de facción próxima, con el cual persistieron en el cumplimiento de la orden dada. Así, llegaron hasta la puerta de la casa de S., a quien acompañaban sus satélites. Como hacían rueda y no daban miras de moverse, Mateo Fernández se acercó imponiendo definitivamente que se marcharan.

A los gritos e insultos del Loco se sumó la actitud de hecho de sus compinches. Lo tomaron de los brazos y le propinaron sucesivos golpes. En ese mismo instante, en contraposición con el carácter enérgico de Fernández, su compañero lo abandonó dando pruebas de una debilidad moral que, por cierto, es de rara excepción en las filas policiales.

Fernández sin medir el peligro de irritar a la fiera, preso de sus atacantes, pero listo y calculador, consiguió desprenderse un poco de ellos y desenvainar su machete para dar golpes a todas direcciones hasta hacer caer a alguno de sus opresores. El loco S. quiso poner punto final a la contienda y apoyando el caño del revolver en el cuello del bravo agente le disparó un balazo creyendo que con él había dado término a su obra. No fue así. Mateo Fernández alcanzó a desnudar su revolver y en momento en que su agresor subía los peldaños de su casa, a cuatro o cinco pasos, disparó su carga hiriéndolo de muerte de tres balazos certeros. Allí no paró. Con conciencia absoluta de sus facultades, siguió defendiéndose él solo, de sus adversarios, hasta que llegaron otros compañeros a los que intimó que dieran por terminada la reacción y los llevaran a todos a la comisaría.

Los otros ocho agresores fueron cayendo también, alcanzados por el machete policial, bajo el peso de su culpabilidad y de las consecuencias funestas –siempre tristes– que depararon las circunstancias.

El vecindario de la sección, especialmente, el pequeño comercio que vivía con la amenaza de esta banda, encomió el procedimiento del agente a quien le hizo llegar, con autorización de la jefatura y por su intermedio, sendos presentes en efectivo. El jefe de policía, coronel Falcón, concurrió en persona a la cama del enfermo en el hospital y como su estado lo permitiera, le hizo vestir la chaquetilla para colocarle las ginetas de cabo, acordándole un premio de 200 pesos. Por la misma orden del día, decretó la baja absoluta del agente que abandonó a su compañero, a quien consideró indigno de pertenecer a la institución policial.

Mateo Fernández –concluye el relato Donadio– volvió a su puesto sano y fuerte. La historia forma parte del libro de sus memorias policiales. Fue testigo de ella, según cuenta, en sus años primerizos como telegrafista: “¿Tienen

las narraciones policiales –se pregunta Donadio en el prólogo a tal libro– ese contenido fascinador que justifique el permanente interés con que ellas son recibidas?” (op. cit.: 7). En esa fascinación se apoya el autor-relator para desandar los casos que pueblan sus, por entonces, 37 años de carrera. El libro abunda, así, en narraciones diversas, pero que dan cuenta, todas ellas, de algo que podría denominarse el “sentir policial”. No sólo el relato de sucesos donde desfilan ladrones, víctimas, asesinos, ciudadanos y policías³, sino, más bien, su narración emocional. Esto es, la narración de un evento que compromete, fuertemente, lo que la institución policial entiende que debe ser el saber emocional que la funda.

El suceso que tiene a Mateo Fernández por protagonista abreva en esta línea. “Siguí defendiéndose él solo”, dice Donadio, “de sus adversarios”. No se trata, meramente, de una historia o de la descripción aséptica de un evento. Se trata de un relato: de la transformación de un acontecimiento en un mensaje; de la cristalización, si se quiere, de un hecho en un ejemplo. Los trazos que lo construyen –claros, decididos– se orientan menos a transmitir una información fáctica –quién fue Mateo Fernández, qué hizo– que a generar emociones. El relato –se supone– debe despertar en el lector una cierta cuota de emotividad.

Por la misma época en que Amleto Donadio publica su *Noticioso policial*, Radio Porteña emite un ciclo de 45 minutos llamado “Ronda policial”⁴. Se trataba –señala Lila Caimari (2005)– de la ficcionalización de casos policiales, de la dramatización de ciertas situaciones que podían resultar de peligro para la población. Los libretos de estas escenas, mayormente responsabilidad del comisario inspector Ramón Cortés Conde, abundaban en imágenes de ladrones mansos y policías virtuosos, poniendo de relieve el saber y la calidad moral de los agentes del orden.

Las historias, cargadas de moralejas, dejaban en claro que “la humanidad está [siempre] del lado del policía” (Caimari 2005: 10). En estas escenas de policías sensibles, se jugaba, al decir de la autora, la legitimación moral de la institución policial. En el contexto de airados diálogos con otros discursos sociales, provenientes mayormente de la prensa⁵, el espacio de “Ronda policial” se configuraba entonces como un lugar desde donde dar respuesta a los

3 Los ejes emocionales que estructuran el libro dan cuenta de tópicos recurrentes de la narrativa policial: la viveza (y vileza) de los que practican “el cuento del tío”, la honestidad del policía, el celo en el cumplimiento de la función, el “olfato policial”, la muerte en cumplimiento del deber, las penalidades que acarrea el oficio.

4 El ciclo, denominado originariamente “Cómo nos roban”, fue emitido desde 1930 hasta principios de la década siguiente.

5 Lila Caimari hace mención, especialmente, al diario *Crítica*.

diversos cuestionamientos⁶. En esta difusión de una imagen social positiva, la institución lograba la comunión con el oyente tanto como su beneplácito.

Otros pasos se dieron en este doble propósito pedagógico y legitimante. No es casual que también en esa época se publique *Sea usted un policía* (1940), ese libro destinado a pasar revista a las numerosas especialidades delictivas y a sus *modi operandi*, con el intento de aleccionar a una población, tal vez ignorante o tal vez ingenua de las trampas del hampa. También Cortés Conde termina publicando, en un libro aparecido en 1943, algunos episodios dramatizados y, una vez más, una larga lista que da cuenta de las gamas delictivas. El libro recupera el nombre original del ciclo radial: *Cómo nos roban*.

Tales discursos policiales no se concentran, sin embargo, en esa sola década. Antes y después, numerosas publicaciones escritas por personal de la institución, ya sea bajo la forma de cuentos o bajo la forma de memorias, han ganado la calle para dejar constancia de un cierto relatar institucional⁷. Es cierto que, en los casos arriba mencionados, la intención de aleccionamiento social es clara. También lo es la intención moralizante, que busca instalar, en esa sociedad, muchas veces cuestionadora, la imagen de un cierto “humanismo policial” (Caimari 2005).

Veinte años más tarde, Yderla Anzoátegui redacta las memorias del célebre comisario Meneses. Prologa el libro confesando tener:

la convicción de que la publicación de una obra que hiciera conocer el trayecto de su vida era una necesidad urgente, precisamente, por padecer en los momentos actuales una crisis de carácter moral, que está debilitando la médula de toda una generación. (1962: 9). Los intelectuales –concluye–, que no manejamos una ametralladora ni una carabina, pero que tenemos la supremacía indiscutida de la cultura, estamos obligados a conocer la sociedad en que vivimos, sus instituciones y sus hombres, des-

6 Para una profundización de esta coyuntura histórica, consultar Caimari (2005). Tal vez, no puedan dejar de mencionarse, en esta contextualización, el golpe de estado acaecido en junio de 1943 y la aprobación del proyecto de creación de la Policía Federal para sustituir a la Policía de la Capital. Si bien éste se aprueba el 9 de diciembre de 1944, entra en vigencia el 1 de enero de 1945 (aunque estaba previsto desde principios de 1943). Cabría preguntarse, en este sentido, el porqué del énfasis en la difusión de una cierta imagen institucional en relación con estas fechas.

7 Pueden citarse, entre otros, y además de los ya mencionados, las *Memorias de un vigilante* (1959 [1897]) de Fray Mocho, *La policía... por dentro* (1911 y 1913) de Laurentino Mejías, *Carnet policial* (1921) de José Antonio Saldías, *El hampa y sus secretos* (1934) y *Males sociales* (1939) de M. Barres, *Una película policial* (s/d) de Miguel Denovi, *Veinte cuentos policiales argentinos* (1973) de Donato, Zappietro, Carrasco, Morel y Urricelqui, *Veinticuatro cuentos policiales argentinos* (1974) de los mismos autores, *Confesiones de un comisario* (1995) y *De vigilantes y ladrones* (1999). Estos dos últimos, de Plácido Donato.

tacando sus virtudes con el honrado propósito de servir a fines benéficos, que eleven el nivel moral de la misma. (*op. cit.*: 11).⁸

Pero, si la moralización de la sociedad es evidente, tal vez la moralización del propio personal policial no lo sea menos. Los relatos que se construyen no sólo proveen un marco para que la sociedad pueda pensar –humanamente– al policía. Proveen también un marco para que el policía pueda pensarse a sí mismo en esas condiciones. En este ejercicio de resaltar valores o ensalzar comportamientos, dichos relatos funcionan como ejemplos moralizantes tanto hacia afuera como hacia adentro de la institución. Ese saber emotivo que los atraviesa educa a unos y a otros.

Ya en 1888, el entonces jefe policial teniente coronel Alberto Capdevila, aseguraba, al crearse la “Revista de Policía”, que ésta debía constituirse, cual un texto de enseñanza, en un medio más para contribuir a la educación del agente.⁹ Esta publicación, dirigida por oficiales superiores, era de carácter oficial, y aparecía mensualmente a un costo de veinte centavos (Rodríguez y Zappietro 1999).

El único medio factible para reformar al personal, poniéndolo a la altura que reclama la capital argentina –afirmaba Capdevila–, es su instrucción constante, a toda hora y por todos los medios. Es necesario formar a los agentes, educarlos, hacerlos penetrar de lo elevado de su misión, inculcarles el espíritu del deber y de la disciplina, y convertirlos, en fin, en hombres educados, circunspectos, instruidos, perfectamente, de sus deberes y derechos (<http://www.editorialpolicial.gov.ar/historia.htm#h1>).

La revista, con sus artículos, sus notas de opinión, sus entrevistas, constituía un medio idóneo para tales fines.

Podrá argumentarse que media mucha distancia entre estas publicaciones, de circulación interna, y los libros anteriormente mencionados, que parecen haber sido pensados para dar a conocer, a la sociedad, una mirada planteada desde el adentro mismo de la institución. Sin embargo, hoy en día, cuando la amplia mayoría de esos libros no son de fácil acceso al público¹⁰ y sólo aparecen, de tanto en tanto, en librerías de viejo, cabe preguntarse por su

8 Yderla Anzoátegui parece haberse dedicado a elevar el nivel moral de la sociedad a partir de la narración de las biografías de ciertas personas célebres asociadas a los valores del “patriotismo”. Entre sus obras figuran, por ejemplo, *Remedios de Escalada, la gran predestinada* (1950), *Alem e Yrigoyen* (1951), *La hija del héroe* (1951, en ocasión del recibimiento de los restos mortales de Mercedes de San Martín) y *Sarmiento vida heroica* (1952). En 1953, publicó *La mujer y la política*, una historia del feminismo mundial. En 1958, un libro de poesías sobre Sarmiento. A éste le siguieron *José Roger Balet, sembrador de escuelas* (1960), *Meneses contra el hampa* (1962) y *Crisólogo Larralde, paladín de la democracia* (1965).

9 Esta directiva debe entenderse, según señalan Rodríguez y Zappietro (1999), como una manera de compensar el cierre de la Escuela de Agentes, acaecido por motivos presupuestarios. La misma, que había sido creada el 15 de enero de 1887, sólo subsistió hasta la finalización de ese año.

efectiva circulación entre una masa de lectores de poca o nula vinculación con la agencia policial.

No es mi intención, sin embargo, plantear que dichas obras estuvieran destinadas sólo al consumo interno. Lo que intento plantear es que la visión que buscaban difundir –visiones acerca de los delitos, de los delincuentes y de los policías, pero, sobre todo, de los modos del accionar policial– estaban destinadas tanto a generar la empatía de la sociedad como a ratificar al personal en torno a una comunidad emotiva. Si a aquellos los educaba en la comprensión y la aceptación de la labor policial, siempre compleja y peligrosa, a éstos, ya policías, los educaba en el saber emocional legítimo que planteaba la institución. Los instruía en la gama de sentimientos y emociones con que la institución policial se narraba a sí misma. Informaba así, a unos y a otros, aquello que sostenía Capdevila: lo elevado de la misión policial, su espíritu del deber y su disciplina. Lo que se esperaba, de unos y otros, era un acercamiento emocional.

Señalaba, en trabajos anteriores, que las anécdotas y el *racconto* de historias juegan un papel fundamental en la inculcación del saber policial. Su relato implica un proceso de socialización, al estructurar las narraciones en torno a aptitudes, normas y valores considerados como específicos de la labor en cuestión (Sirimarco 2000, 2004). Dichos relatos se vuelven, al decir de Ford (2003), piezas narrativas cercanas a las parábolas bíblicas o a las leyendas, que proveen dirección para ser un policía y guían cómo éste debe experimentar el mundo si ha de actuar como tal dentro de él. Así, mediante el *racconto* de escenas que ilustran la tradición policial y las distintas experiencias de sus miembros, éstos incorporan los valores y las prácticas que conforman la *expertise* institucional.

Las anécdotas, historias y diversas experiencias narradas, funcionan, de este modo, a la manera de un texto meta-interpretativo, donde, bajo el trasfondo de lo contado, subyace ese mensaje aleccionador que refleja las valoraciones del grupo. Así, por medio de la narración de ejemplos paradig-

10 El acceso a tales libros y publicaciones es, casi siempre, una tarea ardua; al menos, en lo que a su rastreo por dependencias o instituciones policiales se refiere. La biblioteca de la Policía Federal Argentina (PFA), ubicada en Rosario y José María Moreno, sólo permite consultas al personal policial o a quien haya sido habilitado, por el director de la misma, para tal fin. Para esto último, se requiere dejar clara constancia del título y autor de la obra que se desea revisar. La búsqueda temática, huelga decirlo, queda así dificultada. Lo mismo puede decirse que ocurre en la Editorial Policial de la PFA. La compra de algún volumen, cuando esto es posible, debe estar debidamente detallada. El acceso a una suerte de catálogo sobre material antiguo también se dificulta. Al menos, para aquel que no reviste en las filas de la agencia policial. En el Centro de Estudios Históricos de dicha institución, la voluntad es otra, pero la organización es poca y obtura la tarea. La Biblioteca Nacional, cabe subrayarlo, no cuenta con tales publicaciones.

máticos –del que el caso de Mateo Fernández es un ejemplo–, los policías producen y reproducen la tradición policial (Kant de Lima 1995).

Señala Giddens que la tradición “es una orientación al pasado por medio de la cual el pasado tiene una gran influencia sobre el presente, o, más precisamente, se logra que la tenga” (1997: 12). Enseñanzas del pasado son, continuamente, evocadas, y la experiencia de otros tiempos y sujetos se recupera para que sirva de lección acerca de lo que *debe ser* la labor policial. La tradición funciona así, organizando el futuro (y el presente) según el pasado, ya que son las prácticas pasadas las que estructuran y dan sentido a las acciones por venir. La tradición no hace sino fluctuar, continuamente, entre estos planos temporales, estableciendo –en virtud de este movimiento– una continuidad que los une en una misma línea.

La tradición funciona así, al decir de este autor, como un “medium organizador de la memoria colectiva” que dispone –en un bagaje común a todos los miembros de un grupo– aquellas acciones del pasado que se valoran desde el presente. En esa mirada retrospectiva, la experiencia pasada se interpreta a la luz de la actual mirada. En tal sentido, organizar el pasado es, asimismo, organizar el presente (y el futuro), estableciendo el modo de acción que –ya sea en 1908, en 1943, o en la actualidad– marque el curso correcto de los acontecimientos¹¹. Fluyendo desde el pasado, las pautas tradicionales otorgan legitimidad al presente: son “maneras de hacer” que se encuentran aprobadas por el hecho de que así han sido hechas las cosas.

Si relatos como el de “Mateo Fernández contra nueve” instruyen al personal policial en el saber legítimo emocional es porque desenvuelven, ante ellos, el marco de significados –sentimentales, emotivos– con que deberán narrar, y narrarse, su propio accionar. En esta construcción del “sujeto policial”, las emociones juegan un papel importante. Porque, no sólo lo que se dice o lo que se hace imparte conocimiento: éste, muchas veces, elude la acción o el lenguaje y se ancla más en sentires que en saberes. También, lo sensible es un modo de aprehensión y lo emotivo, un modo de aprendizaje.

Me gustaría enfatizar, entonces, que estos relatos constituyen un instrumento invaluable en el proceso de socialización policial, pues comunican, a

¹¹ Me gustaría repetir, una vez más, que el eje de este trabajo se asienta sobre las narrativas emocionales y no, necesariamente, sobre su correlato con las prácticas efectivas. Afirmar esto implica sostener que los cambios que pueda experimentar el accionar policial a lo largo del tiempo no siempre se reflejan en los relatos que se construyen sobre el oficio y sobre sus hombres. Estas narrativas bien pueden permanecer, en muchos casos, inalteradas. Basta pensar, si no, en los relatos acerca del vigilante de la esquina, figura que, a despecho de su desaparición, continúa siendo evocada por el personal policial para aglutinar, en torno a ella, aquellos valores –confianza, trato cotidiano, honestidad– que deben caracterizar al policía en el desempeño de su función. En lo que a la construcción de relatos institucionales se refiere, es indudable que la apelación a imágenes tradicionales sigue siendo un recurso obligado de la fuerza policial a la hora de narrarse.

través de las emociones que suscitan, una batería de valores y de actitudes a imitar. Las emociones –argumenta Leavitt (1996)– conforman *performances* comunicativas: instruyen, sin recurrir a elucubraciones o razonamientos, acerca de modos de ser y actuar. Mateo Fernández, herido, pero luchando solo contra nueve, se configura así en una arena central donde fijar el aprendizaje de aquellas pautas emocionales que la institución delimita como significativas.

LA EMOTIVIDAD POLICIAL LEGÍTIMA

Sugerir que relatos como el de Mateo Fernández guardan un objetivo pedagógico para el adentro mismo de la fuerza policial no implica sostener, necesariamente, su lectura obligada. Implica formular, por el contrario, que su relación comunica, a aquellos que dan con ella, los núcleos significativos que delimitan los campos de sentido en que la función policial debe ser narrada. Si tales relatos instruyen es porque funcionan como discursos institucionales que habilitan no sólo un saber compartido sino, tal vez más importante, una cierta modalidad de experimentación de la realidad social. En la condensación de estos sentidos institucionales se dirime, así, un universo ético y moral, que oficia de guía en la conformación de una comunidad emocional, al proponer la dirección en la que es factible expresar los sentimientos.

Afirmar esto implica descreer de las tesis que reducen las emociones a un mero papel de insumos privados e íntimos, donde la esencia de lo que se siente se desenvuelve dentro de los límites del individuo y se constituye como fenómeno psicológico. Lejos de esta postura que ancla el campo emocional en la esfera privada e individual, otros aportes permiten conceptualizar las emociones en términos de significados motivados culturalmente o socialmente articulados (Lutz y White 1986, Leavitt 1996, Rosaldo 1984). Así, el construir el ámbito emocional, como potestad de los individuos, y las psicologías de los sujetos ha desdibujado el hecho de que se trata, también, de fenómenos sociales que dan cuenta de situaciones, relaciones y posiciones morales (Lutz 1986).

Señala Leavitt que las asociaciones afectivas o sentidas:

son tanto colectivas como individuales: operan a través de una experiencia común o similar entre miembros de un grupo viviendo en circunstancias similares, a través de la estereotipación cultural de la experiencia y a través de expectativas, memorias y fantasías compartidas (1996: 527).

El ámbito de lo emocional resulta así, íntimamente, ligado a una serie de significados sociales: resulta de la exposición común a aquellas narrativas, imágenes y prácticas que se escalonan a lo largo del proceso de socialización.

Lo anteriormente planteado permite entender, entonces, que devenir “sujeto policial” no es sólo adquirir y actuar los modos legítimos de pensar y hacer, sino que es incorporar, también, los modos apropiados de sentir. Las emociones se convierten así, como adelantaba, en un “saber emocional” que no sólo señala al sujeto la dirección en que es lícito que desarrolle su emotividad, sugiriéndole cómo sentirse, sino que lo vincula, a su vez, a un entorno social, a una cierta comunidad emotiva. Ya las etnografías y los estudios clásicos han explorado, de manera recurrente, el papel de la emoción en el proceso de articulación entre el individuo y la sociedad (Durkheim 2003 [1912], Bateson 1998 [1936], Mead 1993 [1939])¹². Desde este punto de vista, sentimientos y emociones se vuelven modalidades para la articulación de la experiencia en tanto definen y orientan al sujeto en su mundo social y aluden a lo que significa ser una persona en ese grupo (Myers 1979).

Y es aquí donde el relato de Mateo Fernández se abre a otras lecturas. Pues, en su calidad de discurso institucional, pone de manifiesto, con evidente claridad, los hilos que tejen la trama de ese saber emocional que la institución alienta. Su abordaje constituye un eje valioso para reparar en aquellos nudos de sentido que delimitan la emotividad legítima con que la institución narra el comportamiento de sus hombres.

Amén del carácter y de la valentía que se reportan en el relato, la abnegación parece ser un eje central en la conformación de la emotividad legítima. Afirmar esto implica entender la emotividad como la apelación a una cierta reacción, como la inclinación a sentir (o expresar que se siente) una cierta afección. La emoción resulta, así, una manera de experimentar las relaciones sociales y los sucesos, un modo de enfrentar las situaciones y de responder, ante a un hecho determinado, con la emergencia de una cierta sensibilidad. Mateo Fernández, herido, en disparidad de condiciones –él solo contra nueve– no huye de la escena ni pone en resguardo su vida. Por el contrario, persiste en la intención de reducir a los agresores y sigue defendiéndose de sus adversarios. Mateo Fernández no cede en el cumplimiento que conlleva la responsabilidad de su oficio. Tan fuerte como su valentía es su abnegación frente al deber.

El compañerismo –la lealtad– se reporta como otro eje central en la conformación de la emotividad legítima. Cuenta Donadio que el compañero que acude al llamado del silbato de Mateo Fernández lo abandona, casi inme-

12 Otros trabajos, orientados al abordaje del ritual, han sido centrales para establecer que las prácticas rituales, amén de conocimiento cultural, imparten conocimiento emotivo (Radcliffe-Brown 1964; Turner 1980, 1988; Godelier 1986).

diatamente, presa de “una debilidad moral”. Continúa Mateo defendiéndose solo, hasta que llegan otros compañeros, estos sí, de mayor coraje y mayor lealtad. Con el final del relato llega la enseñanza, y uno y otro encuentran su merecido. A Mateo, su valentía y empeño le deparan el reconocimiento de colegas y vecinos. Al “agente que abandonó a su compañero”, el miedo y la poca solidaridad le destinan la baja institucional. Porque, aquel que abandona a un compañero –dice Donadio que dice Falcón– es “indigno de pertenecer a la institución policial”.

En este punto, el relato de Mateo Fernández se vuelve un pleno símbolo condensatorio del sentir institucional. La suma de los valores que éste evidencia, aunada a la falta de méritos que su compañero de facción acredita, hacen, de la historia, una narrativa institucional. Coraje, abnegación, deber, compañerismo: el relato habla, en suma, de la “vocación”. Tal vez, no otra cosa se dirima entre la actitud de Mateo Fernández y el compañero que lo abandona.

Porque la valentía, el arrojo, la abnegación y el sentido del deber de Mateo Fernández no hacen sino hablar de aquella otra cualidad que las contiene: su inquebrantable vocación policial. Sólo aquel que está llamado por tan fuerte disposición se entrega, sin reparos, a la función policial. El que no, el que no está signado por una verdadera vocación y un verdadero gusto, evidencia, a la primera oportunidad, sus limitaciones para el correcto desempeño del oficio. La vocación explica los aciertos de uno y los errores de otro.

Aquel que no tiene vocación actúa como el compañero de Mateo Fernández: mira para otro lado, no se arriesga, no hace nada. En síntesis: te deja solo. Tal vez, no sea redundante insistir en que la “vocación” no deja de ser un tópico que se esgrime en el proceso de construcción de una narrativa emocional, institucionalmente legítima. Su apelación da cuenta, más que de una, más o menos verdadera, inclinación por el oficio, de un recurso mayormente obligado a la hora de explicar el propio devenir dentro de la fuerza. La vocación, tanto como la abnegación, el respeto o el compañerismo, se convierten, así, en algunos de los lineamientos que privilegia el discurso institucional para narrar tanto las disposiciones de sus hombres como los sentimientos que los embargan en el cumplimiento de su función.

LA EMOCIÓN NARRADA. A MODO DE CONCLUSIÓN

En 1999, Plácido Donato publica un libro con sus anécdotas policiales: *De vigilantes y ladrones*¹³. La compilación de historias se abre con un relato en clave política: “1976, un mediodía gris...”:

Mi amigo Juan me esperaba a almorzar y yo no pude ir.

Mi amigo Juan, un gran tipo, un tipo común como le dicen, me esperaba a almorzar como muchas otras veces para contarnos cosas, cosas comunes y hechos imprevistos.

Mi amigo Juan, el de los ojos transparentes, me esperaba a almorzar. Lo había conocido cuando me destinaron a un servicio en Investigaciones. Sabía idiomas, jugaba tan bien al truco y al fútbol como sabía bailar un tango y era casi filósofo.

Mi amigo Juan, un policía de aquellos, hacía años que estaba en este duro negocio que yo recién comenzaba, cuando nos conocimos aquella noche del otoño de 1956 mientras los primeros fríos y una llovizna helada y feroz nos penetraba en los huesos.

Nunca pude tutearlo pese a que compartimos mates cocidos mojados por la lluvia, muchas horas difíciles y pocas de las otras.

—¿A usted le parece, jefe, que tengamos que mojarnos así?

—Mirá, pibe... peor que se nos escape el fulano que está calentito dentro de la casa...

La función policial te separa, muchas veces, de amigos y lugares, te hace conocer otras cosas, otra gente, pero ente Juan y yo todo siguió igual.

Mi amigo Juan vino al velatorio de mi madre, a mi casamiento y se le cayeron dos lágrimas cuando nació mi primer hijo, siempre estuvo a mi lado y me aconsejó cuando algo andaba mal.

—Jodete, en este negocio tu vida es el capital y el derecho; la seguridad y la vida de los otros, tus magras y únicas ganancias.

Mi amigo Juan nunca formalizó pero María Eugenia era su pareja desde siempre. Con ella estuve tomado de la mano cuando la última flor cayó desde algún lado, mientras le decía que yo quizás hubiese tenido que estar junto a Juan y a los muchos hombres y mujeres policías muertos cuando la cosa estalló y todo se volvió negro de abismo y rojo de sangre.

Mi amigo Juan me estaba esperando aquel 2 de julio gris, en el comedor policial de Moreno 1416 y yo falté a la cita. (*op. cit.*: 15-16)

“La cosa que estalló”, siguiendo las palabras literales de Donato, fue una bomba atribuida a la agrupación Montoneros¹⁴. El lugar fue el comedor de

13 Además de este libro, Donato es el autor de una serie de cuentos “románticos”, aparecidos en la revista *Radiolandia 2000*, ente 1979 y 1982. También, de numerosos guiones de radio, de televisión, de cine y de varias obras teatrales. En la línea de los programas radiales, cabe mencionarse el titulado “Jaque a la policía”, emitido en 1973. En televisión, fue el responsable del ciclo “División homicidios”. Dirigió asimismo las revistas *Mundo Policial* y *El Círculo*.

14 En 1976, bajo plena dictadura militar, la fuerza policial había sido colocada bajo jurisdicción militar. Según palabras de Rodríguez y Zappietro, en ese año “se produjo la renuncia del Jefe Pinto, a raíz de una nueva reorganización ministerial que decidió retornar a la Jefatura dejada en manos de un militar para ajustarla a una nueva planificación contra la insurgencia

la Superintendencia de Seguridad Federal de la PFA, edificio donde –según reportes del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS)– se diagramaban acciones de secuestro y desaparición de personas durante la última dictadura militar y funcionaba un importante centro clandestino de detención.

Si bien el número de muertos y heridos varía según las fuentes, se estima que fueron alrededor de 70 las personas heridas y 22 las fallecidas ese día. Entre estas últimas se cuentan el sargento Juan Paulik y el agente Juan C. Blanco¹⁵. Es curioso observar que tanto Juan Paulik como Juan Blanco eran suboficiales, mientras que Donato pertenecía al cuadro de oficiales. De seguir entonces, fielmente, su relato no resultaría plausible que el Juan al que alude haya sido su superior jerárquico. Cabe pensar, entonces, que o bien el epíteto de “jefe” era meramente amistoso, o bien que el nombre del policía fallecido ha sido escondido bajo el nombre más común de “Juan”. O, quizás, haya que entender, siguiendo esta misma línea, que el relato de Donato no implica una referencia a una persona en concreto, sino un homenaje a ese policía –cualquiera, por eso “Juan”, por eso todos– que muere ese mediodía en el comedor policial. También, en el mismo libro, en un relato que repasa con añoranza la figura del antiguo vigilante de la esquina, éste es nombrado como “Juan o Adán o el policía” (*op. cit.*: 161-164).

Es en esta clave de hipótesis que me interesa recuperar este relato. No para dar cuenta de la existencia de un individuo en particular ni de las circunstancias particulares de su vida (o de su muerte). Tampoco para afirmar su inexistencia y convertir al Juan de la historia de Donato en una figura difusa, sin asideros reales: una suerte de sinécdoque de la institución policial. Lo interesante del relato radica en la prescindencia de estos datos. A los efectos de lo que se argumenta en este trabajo, no importa tanto si el amigo de Donato existió realmente y bajo qué nombre lo hizo, sino que importa la narración de su muerte. Porque lo interesante del relato no finca en sus visos de realidad sino en la construcción de ese aire de verosimilitud que lo hace partícipe de un género.

Que lo hace partícipe, por ello, de una comunidad emocional. La muerte de Juan, como el accionar de Mateo Fernández, se encuentra rodeada de

urbana” (1999: 419). Fueron Jefes de la Policía Federal Argentina en ese año, el general de brigada Cesario Cardoso (fallecido en un atentado a poco de asumir), el comisario general Francisco Laguarda (interino), el general de brigada Arturo Corbetta y el general de brigada Edmundo Ojeda.

15 Las restantes personas fallecidas son: sargento primero Gerardo Rodríguez; cabos Carlos Zmand y Agustín Súani; enfermero policial David Di Munzio; sargento Rafael Muñoz; sargento Bernardo Tapia; subinspector (R) Dante Ron; agente policial José Incobiello; agente civil Josefina de Cepeda; suboficial José Carrasco; agente policial Alicia Lunatti; sargento María Pérez; agente policial Adolfo Chiarini; agente policial Ernesto Matienzo; sargento Rómulo Rodríguez; agentes policiales Eva de Tejeda y Ramón Arias; cabo Vicente Jore; ayudante Héctor Castro y cabo primero Oscar Rossi.

elementos que la realzan y la significan. Elementos ordenados para que la muerte de Juan no pueda ser confundida con una muerte más. Porque la muerte de Juan es la de un policía abnegado, que soporta frío, lluvia y mates cocidos mojados con tal de cumplir con su deber. Es también la muerte de un amigo con el que se comparten los eventos familiares y las horas difíciles. Pero es, sobre todo, la muerte de un compañero, sentado tranquila e inocentemente a la mesa, cuando estalla la bomba de Montoneros. Donato no tiene ni que aclararlo. Unas mínimas referencias –día, año, lugar– bastan para hacer del lector un interlocutor válido. La apelación a la comunidad emotiva queda así planteada y reforzada: la apelación a un conocimiento compartido, a una cierta narración de la historia, a un determinado intento de disquisición política.

Decía, líneas arriba, que lo importante de la historia de Juan no es su verdad sino su verosimilitud. Lo mismo cabe aclarar de la historia de Mateo Fernández. Lo que importa en ellos –lo que me importa de ellos en este punto– no es si se ajustan o no a la “realidad”, sino la realidad que conforman. Dicho de otro modo, lo que importa de ellos no es calibrar la divergencia que pueda existir entre lo que se siente y lo que se dice sino reparar en cómo se expresa el sentir. El abordaje que planteo de estos relatos implica, en otras palabras, hacer foco en las narrativas con que, desde diversos ángulos, se construye este sentir institucional.

Si las historias rescatadas –la de Mateo y la de Juan– contribuyen a este propósito, es, tal vez, porque su formato de cuento pone en mayor evidencia este carácter de “narrativas”. Esto es, su calidad de haber sido construidas –pensadas, redactadas, pulidas– para servir de instrumento con el que deambular por las vivencias del oficio policial y “meterse por un momento en la piel, la angustia y la vigilia de un policía” (Donato 1999: 13). Construidas, en otras palabras, para oficiar de relato institucional. Y esto, en un doble sentido. No sólo por tratarse de historias ficcionalizadas o recreadas para ser compiladas en libros diversos. Sino también, por tratarse, en primera instancia, del relato de experiencias vividas u oídas en el discurrir de una trayectoria profesional. De sucesos y anécdotas contadas, mientras pasaban las horas de servicio, “donde todo se transmitía –como explica Donato– entre el mate y los naipes de algún acuartelamiento” (1999: 14). De historias, en suma, que debían resultar, a la par que recreativas, aleccionadoras.

Los relatos de Mateo Fernández y de Juan constituyen, así, un insumo institucional de relevancia para la socialización emocional, al facilitar, mediante el *racconto* de lo que se dice y cómo se lo dice, el aprendizaje de aquellas imágenes emocionales que la fuerza policial plantea como formas legítimas de narrar lo que se siente. Estos relatos no hacen sino desplegar, hacia el afuera y hacia el adentro, los estados emocionales con que el per-

sonal policial es alentado a narrarse a sí mismo. Pues las emociones, según explica Rosaldo, son tanto sentimientos como construcciones cognitivas que ligan personas, acciones y contextos sociológicos (Levy 1983).

En este sentido, la narración de las emociones no implica sólo una afirmación sobre el estado interno de los sujetos, sino una afirmación también sobre las relaciones que vinculan sujetos y eventos. Pues la emoción se finca “sobre” las relaciones sociales: los sistemas de significado emocional reflejan esas relaciones y, a través de la constitución emocional del comportamiento social, las estructuran (Lutz 1982, Lutz y White 1986). Lo emotivo, en la historia de Mateo Fernández, no radica así en lo que éste siente internamente –que, de hecho, no se menciona–, sino en las actitudes que demuestra y en las acciones que lleva a cabo. De la múltiple vinculación que teje con hombres y sucesos se desprende el sentir y la emocionalidad que transmite el relato. La emoción sólo puede, entonces, manifestarse empostrada sobre lazos de sociabilidad, ya que es el conocimiento de estos lazos y de estas relaciones –las horas compartidas con Juan, su asistencia a velorios y nacimientos– el que brinda la posibilidad misma de emocionarse.

Lo que el recorrido por estas piezas narrativas permite es vislumbrar ese saber emocional que la agencia policial reporta como legítimo. Si acordamos, siguiendo a Foucault (1984), que es la posesión del “saber” lo que funda al sujeto, resulta certero afirmar que es la aprehensión de los modos legítimos de sentir y experimentar la emocionalidad la que fragua, junto a muchos otros insumos, al futuro “sujeto policial”. Es el “saber emocional”, incorporado a lo largo de la formación, el que funciona dando origen a una nueva forma de subjetividad, a un cierto orden de verdad, que confiere sentido y razón a la propia visión del mundo.

Pues queda claro, en este ejercicio de vinculación entre el *self* y los sentimientos –en este ejercicio de narración de uno mismo–, que las emociones guardan “un rol importante en ayudar a los individuos en la interpretación y entendimiento de sus *selves* situados” (Lutz 1982: 126). Es (también) la emoción –ya sea sentida, ya sea narrada– la que constituye individuos en sujetos, al jugar un rol central en la formación de la identidad del actor en su vinculación con un mundo social. Lo emocional deviene así una modalidad de acción simbólica, al vehicular –mediante narrativas que explican y nos explican– una cierta manera de ser y actuar en contexto.

BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ, J. S. (1959). *Memorias de un vigilante*. Buenos Aires. Orientación Cultural Editores.

- ANZOÁTEGUI, Y. (1962). *Meneses contra el hampa. En defensa de la sociedad*. Buenos Aires.
- BATESON, G. (1998 [1936]). *Naven*. Barcelona. Gedisa.
- CAIMARI, L. (2005). "Ladrones y policiales en la radio: escenas de 'humanismo policial' (Buenos Aires, 1930-1940)". Ponencia presentada en *Jornadas Interdisciplinarias: Estado, Violencia, Ciudadanía en América Latina*. Universidad Libre de Berlín. Alemania.
- DONADIO, A. (1943). *Noticioso policial*. Buenos Aires. Ediciones Anaconda.
- DONATO, P. (1999). *De vigilantes y ladrones. Las anécdotas de la policía*. Buenos Aires. Planeta.
- DURKHEIM, E. (2003 [1912]). *Las formas elementales de la vida religiosa*. Madrid. Alianza.
- FOUCAULT, M. (1984). *La verdad y las formas jurídicas*. México. Gedisa.
- FORD, R. (2003). Saying one thing, meaning another: the role of parables in police training. *Police Quarterly*, 6, pp. 84-110.
- GIDDENS, A. (1997). La vida en una sociedad post-tradicional. *Agora*, 3, pp. 5-61.
- GODELIER, M. (1986). *La producción de grandes hombres. Poder y dominación masculina entre los Baruya de Nueva Guinea*. Madrid. Akal.
- KANT DE LIMA, R. (1995). *A policía da cidade do Rio de Janeiro. Seus dilemas e paradoxos*. Rio de Janeiro. Forense.
- LEAVITT, J. (1996). Meaning and feeling in the Anthropology of emotions. *American Ethnologist*, 23, pp. 514-539.
- LEVY, R. (1983). Introduction: self and emotion. *Ethos*, 11, pp. 128-134.
- LUTZ, C. (1982). The domain of emotion words on Ifaluk. *American Ethnologist*, 9, pp. 113-128.
- (1986). Emotion, thought and estrangement: emotion as cultural category. *Cultural Anthropology*, 1, pp. 287-309.
- LUTZ, C. y WHITE, G. (1986). The anthropology of emotions. *Annual Review of Anthropology*, 15, pp. 405-436.
- MEAD, M. (1993 [1939]). *Adolescencia, sexo y cultura en Samoa*. Buenos Aires. Editorial Paidós.
- MYERS, F. (1979). Emotions and the self: a theory of personhood and political order among Pintupi Aborígenes. *Ethos*, 7, pp. 343-370.
- RADCLIFFE-BROWN, A. R. (1964). *The Andaman islanders*. New York. Free Press.
- RODRÍGUEZ, A. y ZAPPIETRO, E. (1999). *Historia de la Policía Federal Argentina*. Buenos Aires. Editorial Policial.
- ROSALDO, M. (1984). Toward an Anthropology of Self and Feeling. En *Culture Theory: Essays on Mind, Self and Emotion* (pp. 137-157). Cambridge: Cambridge University Press.

SIRIMARCO, M. (2000). "Acerca de lo que significa ser policía. El proceso de incorporación a la institución policial". Tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Mimeo.

—(2004). Acerca de lo que significa ser policía. El proceso de incorporación a la institución policial. En Tiscornia, Sofía (comp.), *Burocracias y violencia. Estudios de antropología política* (pp. 245-280). Buenos Aires: Antropofagia.

—(2006). "Corporalidades. Producción (y replicación) del cuerpo legítimo en el proceso de construcción del sujeto policial". Tesis de Doctorado en Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Mimeo.

TURNER, V. (1980). *La selva de los símbolos*. Madrid. Siglo XXI.

—(1988). *El proceso ritual*. Madrid. Taurus.